

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Guatemala, C.A.

Anexo I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Al 31 de Mayo de 2023

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	59,513	
Valores de empresas privadas y mixtas	26,676	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	30	
Depósitos	35,428	
Bienes inmuebles	2,296	
Primas por cobrar	49,678	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	28,602	
Otros	1	202,224
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	125,934	
Margen de solvencia /3	36,586	162,520
Suficiencia (deficiencia) de activos		39,704
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		100,920
Menos:		
Margen de solvencia		36,586
Posición patrimonial		64,334
/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011. /2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto. /3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados. /4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.		